



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

**Acta No. 28
Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo
31 de Agosto del 2005**

Siendo las once horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil cinco, se declaran abiertos los trabajos de la Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo a celebrarse en la Escuela Preparatoria “Francisco Goytia” de la Comunidad de El Mezquite, a la que previamente se convocó, desarrollándose bajo el siguiente Orden del Día: **Primer Punto.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. **Segundo Punto.-** Lectura del acta anterior. **Tercer Punto.-** Informe de ingresos y egresos del mes de (Julio) 2005.-**Cuarto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se aprueba la donación a través del Fisco Federal de Mercancía de Procedencia Extranjera. **Quinto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se ratifica la pensión vitalicia del 50% del salario a la C. Noemí Araceli Anguiano Olgún, en virtud de que su esposo el C. Juan Antonio Macias Ruelas, era miembro del Cuerpo de Seguridad Pública y murió en el cumplimiento de su deber. **Sexto Punto.-** Dictámenes de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, para declarar Recinto Oficial el Teatro José González Echeverría, con el objeto de rendir el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2004-2007. **Séptimo Punto.-** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente a la asignación de nomenclatura del Nuevo Panteón de Fresnillo ubicada en la Salida a Jerez, proponiendo que en lo sucesivo se denomine “Panteón de la Resurrección”. **Octavo Punto.-** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, referente a la aprobación del Manual de Procedimientos para la Operación del sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). **Noveno Punto.-** Dictamen de la Comisión de Agua Potable, en el que se aprueba el Reglamento Interno para la Administración de Agua Potable de la Localidad de Ramón López Velarde de Fresnillo, Zacatecas. **Décimo Punto.-** Dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, referente a la firma del Convenio Interinstitucional entre el H. Ayuntamiento de Fresnillo y los Centros de Integración Juvenil, A.C. para proporcionar apoyo financiero, operativo, programativo y difusión en Materia de prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de las adicciones en beneficio del Municipio. **Décimo Primer Punto.-** Participación Ciudadana. **Duodécimo Punto.-** Lectura de Correspondencia. **Décimo Tercer Punto.-** Asuntos Generales. Someto al Honorable Cabildo el siguiente Orden del día, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo de la manera acostumbrada. Aprobado por unanimidad. **Primer Punto.-** Del orden del día Lista de asistencia y declaración de quórum legal. Favor de darle seguimiento Señor. Secretario a este primer punto del orden del día. El C. Secretario: Antes de proceder a la lista de asistencia, agradecer de manera muy especial al Sr. Delegado Joel Alvarado González la oportunidad de realizar esta Sesión Ordinaria de Cabildo en esta Comunidad de El Mezquite, de igual forma al Señor Director de esta Escuela Preparatoria, Lic. Víctor Manuel Cabrera Arias, a ellos les agradecemos, igual que a los Alumnos de esta Institución la oportunidad que nos dan para realizar aquí la Sesión de Cabildo, procedemos a la lista de asistencia; se da por presente al Regidor Benito Márquez Gallardo, igualmente a la Regidora Luz Alejandra Flores Badillo, la Regidora Lorena Ramos López, y a la Regidora Claudia Eloisa Ramírez Rivera, no se si omití la lista del C. Síndico Municipal, Ing. Fernando Maldonado, le pido una disculpa, declarándose Quórum Legal ya que contamos con una lista de 21 asistencias. **Segundo Punto.-** Lectura del acta anterior. La Regidora Maribel Bazán Bautista: Agradeciendo a la Comunidad su hospitalidad para poder llevar a cabo la Sesión de Cabildo aquí. Señor Secretario nada mas para solicitar que se cheque el acta anterior ya que se aprobó por unanimidad que no se leyera el acta anterior, pero no especifica nada mas que se ponga en el acta que si está por unanimidad el que no se leyera, eso es una omisión al acta y solicitar que se omita la lectura del acta anterior, ya que cada uno de nosotros contamos con la misma. El C. Secretario: Vamos a proceder a que se incorpore en el documento la



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaría de Gobierno Municipal

observación de la aprobación correspondiente y se somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento la propuesta de la Regidora de Maribel Bazán Bautista para que se omita la lectura del acta de la sesión anterior, si están de acuerdo con esta propuesta favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad. **Tercer Punto.-** Informe de Ingresos y Egresos del mes de (Julio) 2005. El C. Secretario: Procederé a dar lectura al informe, el cual se anexa a la presente acta. Se somete a consideración el informe de ingresos y Egresos del mes de julio del 2005, se abre lista de oradores. La C. Claudia Eloisa Ramírez Rivera: Para una duda que tengo en relación al desglose de Egresos en relación al 2601 de combustible en donde establece que es la cantidad de \$ 411,048.49 en este sentido el anterior informe que nos presentaron en este mismo rubro era de Ciento y tantos mil pesos, se triplicó la cantidad en combustible, mi pregunta sería en que Departamentos y en que se presentó esto. El C. Secretario: Solicitaríamos a los integrantes de la Comisión de Hacienda, Señor Presidente si pudieran hacernos algún comentario al respecto. El C. Presidente Municipal: Es cuestión de revisar, pero cada mes yo llevé el control de combustibles, en el caso de gasolinas y no es el rubro de \$ 120,000.00 el mes pasado, cada mes estamos en un aproximado promedio de \$ 450,000.00, sin embargo pudiéramos verlo ya en forma con la Comisión de Hacienda, pero uno de los aspectos por los cuales se está incrementando es por el módulo de pavimentación, como ustedes saben el módulo de pavimentación como ustedes saben el módulo de terracería del Municipio, eroga mas combustible de diesel, esto es una de las razones por las cuales se incrementó el combustible, pero si quisieran revisar mas a detalle pudiéramos formar una comisión tanto de Hacienda con la Tesorería para revisar ese rubro. El C. Secretario: Si no hay alguna otra intervención sometemos a su consideración el Informe de Ingresos y Egresos, quiénes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano. 18 Votos a favor, en contra, abstenciones. Se aprueba por Mayoría el Informe de Ingresos y Egresos. El C. Presidente Municipal: Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, quiero solicitar al H. Cabildo ausentarme de esta Sesión debido a que mi esposa va a tener en unos momentos mas una operación de los ojos, quisiera someter a el Cabildo mi ausencia y que continuara con el orden del día, con el seguimiento el Señor Síndico, pedirles su dictamen en este sentido, los que estén a favor de que pudiera hacer esto, favor de manifestarlo como la forma acostumbrada Señores Regidores, Aprobado por unanimidad. Le pediría yo al Síndico que le de seguimiento a la Sesión de Cabildo y les agradezco que me permitan ausentarme en estos momentos. La C. Regidora Maribel Bazán: Para preguntar si votamos la inasistencia o la salida del Presidente Municipal que fue la solicitud que nos hizo él mismo y pedir si se puede llevar a votación que se quede el Síndico o que tengamos que elegir a un Regidor, esa es mi duda y mi inquietud. El C. Síndico Municipal: Creo que se votó la autorización de su ausencia y que yo lo sustituyera en esta reunión, así lo entendí, si hay algún inconveniente. Vamos a continuar con nuestro orden del día y de acuerdo al mismo tenemos el **Cuarto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se aprueba la donación a través del Fisco Federal de Mercancía de Procedencia Extranjera. El C. Secretario: En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el 10 De Agosto del año 2005, se emitió el siguiente dictamen: Acuerdo. Se aprueba por unanimidad de los presentes la donación a través del fisco federal de mercancía de procedencia extranjera como a continuación se describe: En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el 10 de agosto del año 2005, se emite el siguiente: Acuerdo. Se aprueba por unanimidad de los presentes, la donación a través del Fisco Federal de mercancía de procedencia extranjera como a continuación se describe.

Num.	Fracción arancelaria	Cantidad	Descripción	Cantidad en pesos
1	8705.30.01	1	Camión tipo cisterna para bomberos, marca Wdlfr/FIRE, mod. 1976 con	\$ 93'500.00



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

			numero de serie 801330	
2	8418.29.99	1	Refrigerador domestico.	\$ 4'400.00
3	8516.29.01	1	Estufa de gas domestica	\$ 3'850.00
4	8713.10.01	30	Sillas de ruedas manuales de acero policromado.	\$ 1'650.00

lo que hace un total por la cantidad de \$ 103'400.00 (ciento tres mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Atentamente. por la Comisión de Hacienda. Este es el contenido del presente dictamen , mismo que se somete a su consideración. El Regidor Heriberto Olivares Chairez: Aquí en el concepto del No. 4 dice cantidad 30 y la descripción Sillas de ruedas manuales de acero policromado y cantidad en pesos \$ 1,650.00 no se tiene que multiplicar \$ 1,650.00, es el costo total de las 30 sillas. El C. Síndico: Si es el pago total. El C. Secretario: En razón de que se trata de una donación es el pago de impuestos. Si no hay oradores inscritos, solicitamos a los integrantes del Ayuntamiento si están de acuerdo con el contenido del presente dictamen, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad. **Quinto Punto.-** Dictamen de la Comisión de Hacienda, donde se ratifica la pensión vitalicia del 50% del salario a la C. Noemí Araceli Anguiano Olgúin, en virtud de que su esposo el C. Juan Antonio Macias Ruelas, era miembro del Cuerpo de Seguridad Pública y murió en el cumplimiento de su deber. Se da por presente a la Regidora Margarita Garay Cardoza. El C. Secretario: En Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda, celebrada el 10 de agosto del año 2005, se emitió el siguiente dictamen: Se aprueba por mayoría de los presentes, la ratificación de la pensión vitalicia del 50% del salario a la C. Noemí Araceli Anguiano Olgúin, en virtud de que su esposo el C. Juan Antonio Macias Ruelas, era miembro del Cuerpo de Seguridad Pública y murió en cumplimiento de su deber. Dictamen que pasa al Pleno del Ayuntamiento, para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Por la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública. Se pone a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el contenido del presente dictamen. Se abre una lista de oradores. Bien si no hay oradores inscritos, se pregunta a los integrantes del Ayuntamiento, si están de acuerdo con el contenido del presente dictamen sírvanse manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad. **Sexto Punto.-** Dictámenes de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, para declarar Recinto Oficial el Teatro José González Echeverría, con el objeto de rendir el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2004-2007. El C. Secretario: En Sesión de la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública, celebrada el día 23 de agosto del 2005, para analizar la propuesta del Presidente Municipal Ing. Rodolfo Monreal Ávila, para declarar Recinto Oficial el Teatro José González Echeverría, para rendir el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2004-2007. Una vez analizado y discutida la propuesta de referencia esta H. Comisión de Gobernación y Seguridad Pública tiene a bien emitir el siguiente. Dictamen. Se aprueba por unanimidad la propuesta del Presidente Municipal Ing. Rodolfo Monreal Ávila, para declarar Recinto Oficial el Teatro José González Echeverría, para rendir el Primer Informe de Gobierno de la Administración Municipal 2004-2007. Dictamen que pasa al Pleno del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. Por la Comisión de Gobernación y Seguridad Pública. C.C. Integrantes de la H. Comisión de Gobernación y Seguridad Pública. Presentes. El que suscribe Ing. Rodolfo Monreal Ávila, con el carácter que tengo acreditado ante esta Comisión como Presidente Municipal de Fresnillo y con fundamento en los Artículos 43 y 74 Fracción XIV de la Ley Orgánica del Municipio y 38 y 57 del Código Municipal Reglamentario acudo respetuosamente ante ustedes para exponer: Único.- Se autorice habilitar como Recinto Oficial el inmueble que ocupa el Teatro José González Echeverría, para celebrar la Sesión Solemne Extraordinaria y Pública de Cabildo el día jueves 15 de Septiembre del año en curso en punto de las 11.00 horas, fecha en que se rendirá ante el H. Ayuntamiento y la Ciudadanía el Primer Informe de gobierno Municipal, sobre el estado que guarda la Administración Municipal y las labores realizadas durante el año. De resultar afirmativa



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

mi solicitud, pido a ustedes emitir el dictamen correspondiente, para que el pleno del H. Ayuntamiento tenga a bien proceder a su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Atentamente. El Presidente Municipal. Ing. Rodolfo Monreal Ávila. Bien se somete a su consideración el contenido del dictamen, si están de acuerdo con el contenido del mismo favor de manifestarlo. Aprobándose por Unanimidad. Pasamos al **Séptimo Punto.-** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, referente a la asignación de nomenclatura del Nuevo Panteón de Fresnillo ubicada en la Salida a Jerez, proponiendo que en lo sucesivo se denomine “Panteón de la Resurrección”. El C. Secretario: En Sesión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano, celebrada en fecha 21 de junio del 2005, se trató el asunto referente al nombramiento del Nuevo Panteón, una vez analizado y discutido que fue el asunto en cuestión, esta comisión emite el siguiente. Dictamen: Se aprueba por unanimidad de los presentes que dicho Panteón lleve por nombre de “ La Resurrección”, dictamen que pasa al Pleno del Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. A su consideración el contenido del presente dictamen. Si están de acuerdo con el mismo, favor de manifestarlo. Aprobándose por Unanimidad. Pasamos al **Octavo Punto.-** Dictamen de la Comisión de Desarrollo Económico y social, referente a la aprobación del Manual de Procedimientos para la Operación del sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE). El C. Secretario: En Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Económico y Social, celebrada el día 29 de agosto del presente año, se aprobó por unanimidad de los presentes, el manual de procedimientos para la operación del sistema de apertura rápida de empresas. (SARE). Dictamen que pasa el Pleno de Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación definitiva. Se somete a su consideración el presente dictamen. Si están de acuerdo favor de manifestarlo. Aprobándose por Unanimidad. Pasamos al **Noveno Punto.-** Dictamen de la Comisión de Agua Potable, en el que se aprueba el Reglamento Interno para la Administración de Agua Potable de la Localidad de Ramón López Velarde de Fresnillo, Zacatecas. El C. Secretario: En Sesión extraordinaria de la Comisión de Agua Potable, celebrada en fecha 9 de agosto del 2005, se acordó emitir el siguiente: Dictamen. Se aprueba por unanimidad de los presentes, el Reglamento Interno para la Administración, Operación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable de la localidad Ramón López Velarde, Fresnillo, Zacatecas. Dictamen que pasa el pleno para su discusión y en su caso aprobación definitiva. A su consideración el contenido del presente dictamen. Si están de acuerdo con el contenido del presente dictamen favor de manifestarlo. Aprobándose por Unanimidad. Pasamos al **Décimo Punto.-** Dictamen de la Comisión de Salud y Asistencia Social, referente a la firma del Convenio Interinstitucional entre el H. Ayuntamiento de Fresnillo y los Centros de Integración Juvenil, A.C. para proporcionar apoyo financiero, operativo, programativo y difusión en Materia de prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de las adicciones en beneficio del Municipio. El C. Secretario: En Sesión Ordinaria de la Comisión de Salud y Asistencia social, celebrada en fecha 24 de agosto del 2005, se aprobó por unanimidad de los presentes, la Firma del Convenio Interinstitucional que celebran por una parte el Ayuntamiento de Fresnillo y por la otra Centros de Integración Juvenil, A.C. contrato cuyo objetivo es establecer las bases de colaboración entre ambas partes con el fin de proporcionar apoyo financiero, operativo, programativo y difusión en materia de prevención, tratamiento, rehabilitación e investigación de las adicciones en beneficio del Municipio. Dictamen que pasa al Pleno del Cabildo para su análisis, discusión y en su caso aprobación. Esta en su poder el texto del convenio, El Regidor Juan Cristóbal Félix.- Para que se omita la lectura ya que obra en nuestra carpeta y es el que vamos a aprobar, en todo caso si algo no coincidiera posteriormente pues lo tenemos para reformarlo. El Regidor Sergio Solís Nava.- Para solicitar que este documento cuando sea firmado lleve el visto bueno del departamento jurídico, lo comente en la reunión pasada, que todo este tipo de convenios al momento que se nos presente en el cabildo, vengán con el visto bueno de departamento jurídico que nos da certeza de que estos documentos ya son revisados por dicho departamento. Que deban



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC.

2004 – 2007

Secretaría de Gobierno Municipal



de traer el visto bueno del departamento jurídico además de las demás firmas que deban de llevar. El Regidor Efrén Correa.- Esto ya se había tratado en una sesión que estaba junto con la de gobernación y la de salud, ya se habían visto precisamente algunos puntos donde los cuales, venían trabas laborales y compromisos más profundos para el municipio se paso al jurídico, hicieron la revisión de este documento, no lo firmo pero si lo reviso el jurídico. La regidora Lorena Ramos López.- Si no se le va a dar lectura a este documento, que se amplié más la información para que la gente que esta aquí con nosotros sepa de estos convenios tan importantes que se están realizando por parte del ayuntamiento. La Regidora Maribel Bazán.- Para hacer la propuesta que se amplié la información a la ciudadanía, pero más que nada tenemos un departamento de prensa que sería a quien correspondiera para que publicara este tipo de convenios y que notificara a la ciudadanía y que se diera a conocer cual es el trabajo que se esta haciendo en este tipo de situaciones y necesidades que tiene la misma ciudadanía de fresnillo, que es muy importante que conozcan realmente si tenemos un centro de rehabilitación juvenil y que la misma gente pueda pasar, ya sea a la presidencia municipal o en donde se va a ubicar dicho centro para que puedan tener la información necesaria. El Regidor Manuel Navarro González.- Que se le de lectura al documento, si hay alguna observación de nosotros o de los ciudadanos que pudieran tener una idea más clara de los alcances y propósitos de iniciativa que este convenio tiene, mi propuesta es que se le de lectura no es un documento muy amplio a todos nos quedaría más claro el contenido del mismo, y los que tengan alguna observación, que hacer, pudiera ser el momento para ello. Pero que nos quede más claro sobre los alcances de este y aprovechar la ocasión. La Regidora Luz Alejandra Flores Badillo.- Si los compañeros quisieran conocer más a detalle porque los de la comisión de Salud y Asistencia Social, ya sabemos de que se trata, ya sea que se de lectura y demos una breve explicación que ustedes determinen, porque para nosotros como comisión, siento que sería un logro para nosotros como Ayuntamiento, lograr que se instale la oficina de Enlace de los centros de integración juvenil de acuerdo a la problemática que tenemos, entonces que se ponga a consideración, ya sea la propuesta del profr. Navarro o que se haga una explicación por parte de los integrantes de esta comisión. El Regidor José Manuel Martín Ornelas.- Pienso que más que leer, que la gente tenga conocimiento del convenio, es ver cuales son los fines y cuales son los requisitos para que el que quiera integrarse a un centro de integración juvenil, porque lo del convenio es más una cosa técnica, estaría de que se diera un explicación general, porque es difícil, de que inclusive la misma asamblea del cabildo no permite que la gente participe en un reglamento, tiene que ser los regidores. El Secretario de Gobierno.- Hay dos propuestas, una de que se lea el documentos y otra que se de información por parte de la comisión, los que estén de acuerdo de que se de lectura favor de manifestarlo. Cinco votos, a favor de que se lea, quienes estén a favor de que se de una explicación por parte de la comisión, favor de manifestarlo. Quince votos. Bien se procede a que los integrantes de esta comisión nos hagan el favor de darnos una explicación acerca del objetivo de la función del establecimiento del centro de la integración juvenil. El Regidor Efrén Correa Magallanes.- La comisión de salud desde un principio de esta administración vimos el problemas de profundidad que implica un centro de integración juvenil, para resolver el problema de las adiciones en fresnillo, no tenemos un lugar específico que científicamente y respaldado con estudios y centro de integración juvenil en toda la republica y que en Zacatecas que tiene 15 años funcionando y en fresnillo no hemos hecho nada para tener un centro de este tipo, una sesión ordinaria ya se había aprobado la creación de un centro juvenil, no depende directamente del Ayuntamiento, se ha tratado de ver que se convoque a la sociedad civil que son los que realmente van a manejar este tipo de centros, pero para esto si se necesita el apoyo del ayuntamiento, de inicio sería una oficina de enlace que ya tenemos conseguido un lugar que anteriormente ocupaba APAC, que la misma presidenta de esta asociación civil nos va a proporcionar para que se inicie la oficina de enlace, realmente las únicas condiciones que piden los centros de integración juvenil son



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

dos becas para dos sicólogos, se apoyaría también con pasantes de sicología de aquí de la UAZ, y personal de enfermería o médico que quiera hacer su servicio social, para apoyar este centro de integración juvenil, otro de los apoyos que se esta pidiendo es una secretaria, creo que esto se puede subsanar con alguien de la misma presidencia, igualmente de limpieza, como antecedente el día 23 del presente mes vamos a convocar a la asociación civil, directamente los regidores, la comisión de salud y asistencia social para que se vaya conformando ya un patronato para que no sea una carga completamente al municipio, pero si se necesita el apoyo inicial del ayuntamiento, no se si tengan alguna pregunta los compañeros regidores, ya lo demás es como dicen los compañeros regidores ya lo demás como dice el compañero Órnelas, mas que todo son los compromisos que pudiera haber por parte del ayuntamiento, de los centros de integración juvenil. El Regidor Ismael Urquizo Félix.- Para hacer un comentario, que nosotros vemos con buenos ojos que el municipio tenga esa preocupación de contribuir en la medida de sus posibilidades para atacar este grave problema que es la adicciones a las distintas drogas, sin embargo, nosotros sabemos que al establecer un convenio se establecen compromisos, y hay que cumplirlos, me gustaría que los compañeros de la comisión nos pudieran especificar por ejemplo el monto que tendría que desembolsar para las becas de los sicólogos, porque ahí la cláusula 5° y 6°, obligan al ayuntamiento a colaborar de manera económica, entonces me gustaría saber para que se haga la valoración y en un momento se haga un convenio en firme, y no mañana o pasado vayamos a decir: es que el ayuntamiento no esta en condiciones económicas de cumplirlo, entonces si me gustaría que se cuantificara y ya con números ya pudiéramos hablar más en concreto. La Regidora Luz Alejandra Flores Badillo.- Primeramente como comentaba el regidor Urquizo, hay una serie de compromisos que se van adquirir al firmar este convenio, primeramente se hablaba de determinar un lugar en donde se pueda ubicar la oficina de enlace, se platico con la sociedad de padres de familia de APAC y sería donde anteriormente se encontraba el edificio de APAC, en la avenida Hombres Ilustres, ahí se determina una de las primeras cuestiones que se esta solicitando, se habla de que el Ayuntamiento tendría que solventar, por cuenta y costo los gastos operativos que se generen como son agua, sabemos que el Sistema de Agua Potable hace condonaciones a Instituciones que tienen algún fin en especifico de ayuda a la comunidad, agua, energía eléctrica, teléfono, predial intendencia y también nos maneja de transporte de personal para cuando sea en una comunidad o en una colonia se pida, la intervención de los sicólogos para una platica preventiva, con jóvenes con niños o con padres de familia, tener las facilidades de un departamento de la presidencia de trasladarlos al lugar a donde vayan a ir, en este caso se hizo por parte de la comisión en cuanto a estos gastos, en cuando de que nos hablan de las dos becas para las plazas de sicólogos, y comisionar una secretaria, y una persona que haga la limpieza que también se puede sin hacer contratación con el mismo personal que ya se tiene, nosotros tenemos dos presupuestos determinados mensualmente que tendría que general el ayuntamiento, con estos gastos, que serían el mínimo de seis mil y el máximo de siete mil, considerando que aparte de esos dos sicólogos estaríamos invitando a otros jóvenes practicantes a que trabajaran dentro de la integración juvenil, pero que también se manejara una compensación, entonces en general estamos manejando esas cantidades mensuales con las que creemos que trabajarían los centros, es importante remarcar que ellos aunque son asociación civil, piden el respaldo del ayuntamiento porque hablan que también es un compromiso de nosotros como municipio comunitario, es la primer parte de que se habla, hay un patronato en Zacatecas y es el que ayudaría a formular ese centro de integración en Fresnillo, pero hay un proyecto a largo plazo de que se habla que posteriormente pueda ser su patronato para que en un futuro se pueda construir en Fresnillo un centro de integración juvenil, por el momento si se le llamaría oficina de enlace, porque estaría cumpliendo con la cuestión de enlazar con el centro de Zacatecas, y cabe remarcar la importancia, de nosotros como autoridad, que esto nos ayudaría a la prevención de problemas de adicciones a la atención, a las personas que



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC.

2004 – 2007

Secretaría de Gobierno Municipal



ya los tenga y rehabilitación cuando existan esos casos, cuando haya personas que busquen la atención especializada, aquí los centro de integración juvenil, a nivel republica tienen lugares de internamiento, donde ellos ya canalizan para que sean atendidos por personal especializado, aquí al abrir la oficina de enlace, a esas personas que tengan el problema, van a estarnos trayendo de Zacatecas un doctor, especialista, siquiatra y su personal de planta para estar haciendo toda esa actividad, en la cual nosotros estaríamos ayudando en el municipio por la problemática que ya tenemos, por eso beneficio creemos conveniente que como municipio antes de erogar siete mil pesos mensuales, estaríamos ayudando a un problema de fondo e ir dando los lineamientos para que con las generaciones que vienen, ir contrarrestando más este problema tan severo que se tiene y que también causa la inseguridad en el municipio, estas son las situaciones en que nos veríamos implicados participar y si hay alguna pregunta, pienso que los integrantes de la comisión y al checar aquí el convenio, se pueden ver algunos otros aspectos. El Secretario de Gobierno Municipal.- Si la asamblea lo permite, solamente para hacer un comentario, la regidora Luz Alejandra Flores Badillo, me hizo favor de invitarme a una reunión que se sostuvo con los directivos en donde ciertamente hay personal muy calificado, esta uno de los oncólogos más prestigiados, el Lic. Felipe de Jesús Escalera, quien ha sido directivo de varias de las instituciones de salud más relevantes del estado, y efectivamente el problema de las adicciones, es un problema no tan solo de Fresnillo, sino de la entidad, únicamente hacer una reflexión en el sentido del señor Ismael Urquizo Félix, hacía creo que gran parte de las objeciones que pudiera ver como el inmueble, como lo señala la regidora, ya se ha visto a las personas que anteriormente estaban funcionando en APAC, la preocupación si sería en términos de los tres rubros que señalaba el regidor Urquizo Félix, referente a los egresos que se tendría que generar, ahí si tendríamos que ser muy objetivos, en razón de que tal vez seis mil pesos, se habla de combustible, teléfono, becas y apoyo secretario, más la conservación del inmueble, no se en que condiciones se encuentre en este momento, pero la situación sería definir la cuestión presupuestal, en razón de que pienso que tal vez veinte mil pesos sería lo mínimo que se pudiera erogar, en este sentido, no se cuanto cueste una línea telefónica mensual, que tendría atención al público para atender problemas de jóvenes que tengan alguna crisis o que presenten algún problema en las comunidades o en las colonias, por separado el combustible para el traslado de vehículos a las comunidades y en la zona urbana. El Regidor Efrén Correa Magallanes.- En cuando a esto, como lo decía la Lic. Luz. Alejandra, el agua creo que no habría problema, hacíamos un calculo más o menos del consumo de energía eléctrica que no sería mucho, el teléfono creo que la erogación no sería mucho porque sería más bien para contestar no para hacer llamadas de salida, que es lo que cuesta más en cuanto al predial, creemos que todas las instituciones no pagan realmente predial, de intendencia que se comisione alguien de departamento de limpia, que fuera nada más dos, tres, cuatro veces por semana. Que se pueda ir a las comunidades y programar con salidas en conjunto para hacer las conferencias o platicas, creo se puede complementar esto para evitar gastos al municipio, por eso decía la Lic. Luz Alejandra, que calculábamos entre seis y siete mil pesos, anteriormente ya se había manejado por parte de la comisión una solicitud de un subsidio de cuando menos de unos veinticinco mil pesos, pero viendo las carencias que se tienen en el Ayuntamiento se trato de ajustar, pero creo que el beneficio que se pueda tener, si un solo paciente se rehabilita y cien podemos evitar que caigan en las drogas que nos esta disminuyendo también la delincuencia, que es el grande problema en fresnillo, y si con eso logramos salvar a varios, que vayan a caer en las adicciones creo que eso bien lo vale y hasta más. El Secretario de Gobierno Municipal.- Finalmente en este comentario que hacía, nos decían los directivos en esa ocasión que había fondos federales que se pudieran destinar también, sin embargo el convenio no lo señala. El Regidor Efrén Correa Magallanes,- Los fondos federales, hay recursos federales ya que esta conformado un patronato, ahorita es la oficina de enlace, ya que se conforme el patronato si bajan del comité nacional contra las adicciones,



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC.

2004 – 2007

Secretaría de Gobierno Municipal



bajan recursos directamente de la federación, entonces ya se quitaría al municipio mucho más carga, esto sería nomás de inicio con la oficina de enlace, ya conformado el patronato, ya sería otra forma inclusive el mismo patronato se encargaría de hacerle llegar los recursos. El Secretario de Gobierno Municipal.- Esa era nada más la observación, si la quiero hacer ante ustedes en afán únicamente de contribuir pues a que tengan la información necesaria. La Regidora Luz Alejandra Flores Badillo.- Cabe hacer mención que por eso es importante que primero exista una oficina de enlace de centro de integración, sino tampoco ellos pueden justificar a nivel nacional que en Fresnillo, tienen el problema que están trabajando que ya tienen estadísticas que ya incluso tienen un diagnóstico del municipio, pero ameritando que en la oficina tienen dos o tres meses, ellos mandan un informe a México y dicen aquí ya vemos que no es conveniente tener una oficina de enlace, ameritamos tener un centro de integración juvenil y es ahí cuando los recursos y las posibilidades de que ya tenga Fresnillo un Centro se abre, es por eso que hemos recalcado que es importante que exista esto para que venga lo demás, el 13 de noviembre viene la señora Kena Moreno, que es la fundadora de los centros de integración juvenil y que va a ver un evento en la ciudad de Zacatecas con la gobernadora del estado y probablemente con la señora Martha Zagun, ellos decían que si en Fresnillo empezamos a trabajar y que si tenemos resultados, a lo mejor aunque sea un mes dos meses a la fecha, ellos van a poder decir, miren aquí están las autoridades de Fresnillo, podemos pedir con más argumentos el que haya el respaldo tanto federal como estatal, para los centros de integración en Fresnillo, por eso también es importante y por eso queremos aprovechar este tiempo, aunque no venga la señora Martha Zagun, viene la señora Kena Moreno, es una gran posibilidad para el respaldo, para lo que se busca en Fresnillo y también lo que se comentaba que era muy poco los seis mil pesos, como sabemos la situación del municipio, estamos haciendo incluso un esfuerzo, para que esto salga por cuestión de voluntad, no tanto por cuestión económica, incluso cuando nosotros veíamos que a los mejor se le complicaba al municipio, vimos la participación de la iniciativa privada pero aquí lamentablemente el centro nos decía que los que teníamos que entrar era la autoridad, que a nosotros nos debería preocupar la situación, entonces hay una cláusula donde se maneja unas cuotas mínimas que manejan ya los doctores que también sirven para cuestiones de gasto operativo y medicamento que son mínimas, pero también nosotros estamos buscando de que exista esa oficina de enlace de que muchas cosas por la presidencia no van a salir sino que se va a buscar el apoyo de empresas de personas que les gusta participar en este tipo de proyectos para que no sean grandes gastos los que tenga que hacer el municipio y sobre todo hay que exhortar que si nosotros somos los primeros que empujamos este proyecto vamos a poder involucrar más a la ciudadanía. El Secretario de Gobierno Municipal.- Bien esta a su consideración el contenido del presente dictamen, los que estén de acuerdo favor de manifestarlo. Aprobándose por Unanimidad. Pasamos al **Décimo Primer Punto.-** Participación Ciudadana. Tenemos cuatro solicitudes, la primera del señor delegado municipal el señor Joel Alvarado González, y pues le manifestábamos nuestra gratitud por las facilidades para la celebración de esta sesión, y escuchamos al delegado municipal: buenas tardes señores regidores, esto iba para el Ing. Rodolfo, pero ya se fue porque desde la otra vez que vino le estábamos solicitando el arreglo del jardín, ahora es lo mismo, que nos ayude arreglar el jardín, y una o dos calles, para ver si nos la pavimenta, pero de todos modos aquí están los regidores, a ver que pueden hacer por nosotros, la otra era de que se nos olvido incluir en la solicitud el hoyo para el tiradero de basura que desde diciembre y enero le estábamos solicitando, les conste a la regidora Susana y al Prof. Navarro, pero desde entonces que el Buldózer esta descompuesto, por eso no nos lo ha mandado, la otra era de que de una manera muy especial le iba yo a pedir, que con la seguridad cada rato la manda sin invitarla a nosotros, nosotros lo hemos invitado dos veces y no ha venido, y viene porque otra persona lo invita, una vez llego la ministerial a las tres de la mañana, que venían que en la casa del delegado esta un herido un acuchillado, y no era cierto, llegó la cruz roja para



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaría de Gobierno Municipal

llevarse el herido, y dijeron los ministeriales, nos volvieron a vacilar y de castigo me pidieron treinta litros de gasolina, estoy medio molesto, porque no se debe de hacer eso, y eso era lo que le iba a sugerir al señor presidente, pero se fue, gracias. Están invitados a una elotada. El señor Salvador Cabrera Jiménez, Comisariado Ejidal.- buenas tardes, señores regidores, en nombre de este Ejido, les agradecemos que hayan venido a celebrar una asamblea de cabildo en nuestra comunidad, en la cual también ya tiene por ahí una solicitud que le entregamos donde le solicitamos de la manera más atenta con un guardaganado a la salida de la comunidad donde es el embudo de los lienzos porque ha habido bastantes accidentes, y necesitamos ese guardaganado y hace mucha falta, y creo que no es necesario que nos escuche el presidente municipal, aquí están los regidores, creo que ellos mismos resuelven el problema y les pido que nos echen la mano en eso. Gracias. El señor Víctor Manuel Cabrera Arias.- Director de la Escuela, Buenas tardes a todos Lic. Juan García Páez, secretario de gobierno Ing. Fernando Maldonado, Síndico Municipal, regidores, nos sentimos muy contentos de que estén aquí, en esta institución, nos da gusto que haya sido la escuela preparatoria Francisco Goytia, la elegida para hacer esta sesión ordinaria itinerante de cabildo, es importante para la educación darse cuenta que tenemos autoridades y que estas autoridades también sesionan para resolver los conflictos, para sacar adelante al municipio y para orientar a la sociedad, hicimos una solicitud para un aula de 6 x16, tenemos 197 alumnos y las aulas que tenemos ahorita son insuficientes, entonces requerimos esas aulas, la solicitud ya la entregamos ahora le solicitamos que aparte de la que hicimos que se le de seguimiento que no quede archivada sino que aunque sea un escrito muy sencillo se le de el trámite que merece porque las condiciones en que trabajamos, son muy exigentes, pero las condiciones son muy deprimentes, otra solicitud, es en relación a las aulas ya existentes, no contamos con piso adecuado estamos haciendo una solicitud de trescientos metros cuadrados de Vitro piso para el equipamiento de las mismas aulas que ya tenemos, el reconocimiento públicamente también ahora que se encuentra presente al Ing. Martín Órnelas que fue quien nos ayudo, nos apoyo, estuvo siempre con nosotros para la construcción de esta cancha de usos múltiples, la construcción de dos aulas que tengo a la espalda, y el funcionamiento la compra de varios computadores, honor a quien honor merece ingeniero muchas gracias, esperamos que esta solicitud que estamos haciendo por parte del Ayuntamiento se le de seguimiento. Gracias. El Secretario de Gobierno Municipal, en el escrito no viene la solicitud del aula dice un aula de 6 por 16, El señor Víctor Manuel Cabrera Arias.- es una sala de multiusos, esa aula nos serviría como sala de informática de reuniones, por eso es de usos múltiples. El Secretario de Gobierno Municipal.- También hay una solicitud de la encargada de la unidad médica rural del Instituto Mexicano del Seguro Social, es la unidad médica rural 097, la doctora Citlali Soto Hernández, firman el escrito la doctora y la auxiliar del área médica, Maria Soledad Domínguez Medina. La doctora Citlali Soto.- Soy médico pasante del servicio social encargada actualmente de esta Unidad Médica, nosotros tenemos dos peticiones con respecto a los asuntos de salud, la primera sería el apoyo para la construcción de una laguna de confinamiento para aguas negras, ya que actualmente no se tiene un destino adecuado de esta agua negras y se tiene al aire libre y es un foco de infección importante para las enfermedades, actualmente hemos tenido una gran mayoría de enfermedades diarreicas agudas, y se corre el riesgo de que se presente en esta comunidad la aparición del dengue, y el paludismo que se trasmite por los mosquitos que se acumulan por las aguas negras, nuestra segunda petición sería el apoyo para la construcción de las banquetas que rodean la unidad ya que en esta temporada de lluvias es un punto importante para la inundación y se nos complica el acceso de personal de la clínica, como para los pacientes para que puedan entrar, se inunda completamente esa zona por eso se pide de su apoyo y de antemano se les agradece la atención y la oportunidad. El Señor Jesús Ortega Juárez.- Vemos que el presidente se ausentó pero en ausencia de él el Síndico es el que tiene el compromiso de resolver y aprobar, nosotros tenemos una obra



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO, ZAC.

2004 – 2007

Secretaría de Gobierno Municipal



aprobada, es la construcción de un panteón nuevo, la obra estamos incluidos en el programa del 3 x1 la aportación de gobierno del estado, la aportación del ayuntamiento de fresnillo, ya ellos hicieron la aportación, la aportación de nosotros nos toca ciento cincuenta y siete mil pesos para hacer dicha obra, entonces señor síndico, solicitamos que nos pudieran hacer un préstamo de cien mil pesos, nosotros aportaríamos la otra parte para hacer el acabado de dicha obra, o sea que llego el tiempo de desembolsar aquí todos le podemos entrar, aquí esta el de planeación, aquí están los regidores que tiene un sueldo decoroso, nada más con levantar el dedo, aquí todos le podemos entrar y como hemos visto que hay muchas obras en el municipio, remodelan muchos jardines pero el campo también necesita, nosotros también pagamos impuestos queremos que nos incluyan o hagan una excepción a una comunidad, la hagan esperar un rato para construir nosotros esa casa, que si no tenemos una casa digna cuando menos si tener una muerte digna, entonces es por eso que sugiero que nos hagan ese préstamo. Gracias. El Secretario de Gobierno Municipal.- Es todo en relación a la participación ciudadana señor síndico. El Síndico Municipal. Ing. Fernando Maldonado.- En relación a las peticiones de los ciudadanos del Mezquite y a nombre del señor presidente municipal, el cual le informaremos oportunamente, de entrada yo les diría, y le pediría tanto a obras públicas en cuanto corresponda de cada una de sus peticiones y en coordinación con el señor delegado y con los del comité de participación social, el compromiso que yo asumiría es informarle al señor presidente y darles una respuesta en orden prioritario y en base a la valorización que hiciera en cada una de las áreas en cuanto a sus peticiones, estoy seguro que el señor presidente les va a responder en el orden prioritario, ustedes conocen perfectamente bien los mecanismos en el caso de los comités de participación social, las aportaciones que hacen cada una de las partes, entonces el compromiso que asumo con ustedes, es que tendrán una respuesta al respecto de sus peticiones en orden de importancia, y estoy seguro que el señor presidente los va a apoyar, no me atrevería a decir exactamente con que, pero de que va a ver apoyo creo que sí, es un compromiso que asumo con ustedes. El Secretario de Gobierno Municipal.- En relación al comentario del señor síndico para la asistencia del personal de obras públicas, al termino de la sesión nos pondremos de acuerdo con el señor delegado. El Regidor José Martín Órnelas.- No quiero dejar por alto la aprobación porque a veces, si se cree que nomás nos reunimos cada mes y nomás levantamos la mano, para los compañeros que están aquí presentes, el cabildo estamos dividido en comisiones y toda la semana tenemos reuniones de comisiones, cada mes tenemos reunión de cabildo ordinaria, donde se aprueba lo que se dictamino en las comisiones, por ejemplo en el caso que menciona el compañero del préstamo para el panteón, eso se tiene que bajar a la comisión de Hacienda, y eso nos reunimos todos los miércoles, a las tres de la tarde, se tiene que bajar para saber si hay recursos y ahí se puede dictaminar, lo mismo hay reuniones de la comisión de gobernación, reuniones de desarrollo urbano, cada ocho días, ahorita no hubo discusión, porque los puntos son muy sencillos pero hay veces que ha habido discusión hasta de seis u ocho horas, en una reunión ordinaria de cabildo, pero aparte las comisiones, todos estamos en tres o en cuatro comisiones mínimo, y además ya depende de cada regidor, tenemos gestión que se hacen ante las instancias ya sea municipales o inclusive estatales, a mi me ha tocado hacer gestiones ante nivel estatal que a veces duro hasta dos o tres días en Zacatecas haciendo gestiones para beneficio de algunas comunidades o colonias de Fresnillo, para aclarar que solamente nos reunimos cada mes para levantar la mano. El Secretario de Gobierno Municipal.- Como lo señala el señor regidor, tal vez las personas que hacen el comentario del préstamo pudieran estar el miércoles que sesiona la comisión y solicitaríamos nosotros también que estuviera en esta reunión de la comisión obras publicas y que tuviéramos la información del área correspondiente respecto del programa 3 x 1 para las aportaciones que les corresponde a cada una de las partes y tal vez en esta reunión pudiéramos tener la información técnica que nos permita tomar, para una decisión, respecto de la solicitud de obras publicas, nos comprometeríamos a que en la



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaría de Gobierno Municipal

semana entrante este aquí el personal para hacer un estudio acerca de la solicitudes que ustedes plantean del jardín, generalmente el señor presidente lo que ha hecho es pedir la aportación de la comunidad con mano de obra en los casos donde hay material de la región, pues con el material de la región y ha dado algunos apoyos en cuanto al cemento se requiere, también hay un programa que se está manejando para la pavimentación de calles, nos solicitaban aquí nos decían de dos calles, hay una programación lo veríamos con obras públicas, lo que se está haciendo es que la comunidad o las personas interesadas aportan veinte pesos por metro cuadrado, realmente es un costo muy bajo, en razón de que el ayuntamiento pone me parece cien, ciento veinte pesos y los interesados ponen veinte pesos únicamente, sería cuestión de organizar a la gente de estas dos calles para hacer la medición con Obras públicas, ver y solicitar que se haga la programación correspondiente, en este momento, ya en algunas colonias de la cabecera se ha avanzado y ojala que se pudiera concretar en esta solicitud como ya lo comentó el señor síndico, eso es en relación a la participación ciudadana. Pasamos al **Duodécimo Punto.** Lectura de Correspondencia. El uso de la voz el C. Secretario: Ya tocamos este asunto, Comunidad el Mezquite, Fresnillo, Zac; 24 de Agosto del 2005. Ing. Rodolfo Monreal Ávila, Presidente del H. Ayuntamiento Constitucional de Fresnillo, Zac. Presente. Por medio del presente hacemos de su conocimiento que dentro del Programa 3X 1 se tiene aprobada en la Comunidad de el Mezquite, la construcción de un nuevo Panteón, que la misma Comunidad lo han decidido como obra principal. Es importante mencionar que la mayoría de las familias de nuestra Comunidad tienen como actividad predominante la agrícola y ganadería, motivo por el cual se encuentran descapitalizados ya que su actividad a esta fecha les ha demandado todos los recursos y esto ha repercutido en aportar al 100%. Por lo anterior, solicitamos nos apoye mediante un crédito por tres meses para que se inicie dicha obra tiempo en el cual nuestros compañeros aseguran su cosecha y poder de esta manera corresponder con el pago del crédito solicitado. Sabiendo que es usted una persona preocupada por el bienestar de las Comunidades rurales, esperamos una respuesta favorable y reciba un cordial saludo de sus amigos de la Comunidad de El Mezquite, Fresnillo, Zacatecas. Joel Alvarado González, Delegado Municipal y Juan Antonio Rodríguez Varela, Presidente de Participación social. Informar a la asamblea que desde el día 28 de junio del 2005, se anuncio a la presidencia municipal el cambio al hospital general de Fresnillo, sin embargo, por varias causas se vino postergando la fecha y finalmente en estos días se está realizando el traslado, lo comentamos aquí porque se envió un escrito a un servidor en calidad de secretario, pidiéndole al ayuntamiento apoyo para algunas cuestiones entre ellos la ampliación de número de corridas de autobuses urbanos con servicio directo hasta las doce de la noche, no es una facultad del ayuntamiento, sin embargo, hablamos con el delegado de tránsito, ya se pusieron en comunicación, ya se vio, parece que es la ruta cuatro, se determino, hay una ruta que ya se asigno, para que comience a operar a partir de las cinco de la mañana y las personas que por alguna cuestión tienen un paciente tengan la oportunidad de un traslado, otra, la ubicación de sitio de taxis en el exterior del edificio, tránsito ya lo trato, ya con anterioridad había una determinación, al parecer va a ver doce unidades, la ubicación de llegada y salida de autobuses urbanos, señalamientos en carretera, fresnillo, Valparaíso, lavaderos, boyas, semáforo preventivo, a este respecto obras públicas hablo con la junta estatal de caminos, se pusieron algunos topes con material asfálticos, pero debido a la gran afluencia han sufrido desgaste, y estamos estableciendo nuevamente comunicación para pedir que de ser posible se instalaran unas boyas, por la rapidez con que fluyen los vehículos en ese punto, de la ciudad, un puente peatonal que atraviese la carretera, alumbrado público en el exterior del edificio, y comentar con los integrantes del H. Ayuntamiento que se hizo un recorrido en estas instalaciones creo que para bien de los fresnillenses es un hospital muy amplio por lo que nos explicaba el personal de la secretaría de salud, este inmueble tiene aproximadamente la extensión del hospital general de zona número uno del seguro social en Zacatecas, y se está acondicionando, porque ya estaban descargando gran



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

parte del equipo, con equipo de alta tecnología, en cuanto a quirófanos a un área de terapia intensiva que tiene mecanismos muy avanzados y que lógicamente el efecto posterior será el mantenimiento, por lo pronto, creo que en fecha próxima la señora gobernadora va a inaugurar este inmueble con toda oportunidad se hará saber a los integrantes del ayuntamiento y esta ya en ese momento y desde el día de ayer realizándose movimiento para el cambio tanto de los enfermos de los pacientes y de los ajustes en las instalaciones, también no precisamente una lectura de correspondencia, pero estuvo en la presidencia municipal el director de la escuela secundaria general José María Vázquez, él nos hacía saber que desde 1996, esta escuela hizo un préstamo a la banda municipal de Fresnillo, de diversos instrumentos musicales, nos llevó una relación, si son bastantes instrumentos musicales, tenemos la relación, trompetas, flautas, saxofón, trompón, tuba, clarinete, juego de batería, una serie de documentos que tienen un costo considerable y que en calidad de préstamo lo hicieron a la banda municipal, en calidad de comodato y han estado solicitando la devolución en razón de que ya tienen condición, para ellos formas su propia banda en esta institución y quisimos comentarlo con ustedes, porque va a ser un problema que se va a presentar y que se ve venir, hay una buena disposición de los directivos de este centro educativo, dicen que en todo caso quisieran ver el hecho de que el ayuntamiento, tal vez analizando la situación aprobara una cantidad para apoyar en otros aspectos este instituto educativo, dejaron el escrito la relación y lo cual hacemos de su conocimiento, eso sería todo en relación a la lectura de la correspondencia. Pasamos a **Décimo Treceavo Punto.-** Asuntos Generales. El Ing. Eduardo Ramos Cortés, jefe del departamento de desarrollo agropecuario, solicita a esta H. Asamblea, si tiene a bien concederle el uso de la palabra, quisiera hacer algunos comentario, si ustedes lo aprueban, lo cual lo ponemos a su consideración. Se aprueba por mayoría. El Ing. Eduardo Ramos Cortés.- La intención de nosotros es presentar los trabajos que están realizando los proyectos que hemos estado apoyando en el departamento agropecuario, proyectos agropecuario, agrícolas, artesanales y de otro tipo de producción y dentro de lo que son los proyectos artesanales, queremos hacer la presentación de este cuadro que es una manualidad de arte que es el repujado y que esta elaborado por una artesana de aquí de Chichimequillas, que no pudo estar presente y el interés, era presentarlo al señor presidente y al ayuntamiento en lo que es el trabajo que estamos realizando, en lo que son los proyectos que están apoyando, es una forma también de reconocimiento a las gentes de estos artesanos, una demostración que tenemos en este municipio la capacidad de hacer cosas interesantes, dejándolo a consideración de ustedes, y como es un trabajo realizado con apoyos del municipio, tenemos la inquietud de exhibirlo en el informe de gobierno porque esta contemplado dentro de los apoyos que se han dado por el municipio, y primero quisimos presentarlo a ustedes porque ustedes son los que apoyaron este tipo de proyecto. Gracias. El Secretario de Gobierno Municipal.- Que precio tiene un cuadro de estos, comentan que lo acaban de terminar la verdad felicidades, es un excelente trabajo, para la compañera artesana que realizo este trabajo, muchas gracias por traerlo y felicidades, señores regidores estamos en asuntos generales y tienen la palabra, si no tienen asuntos generales, pedimos al señor síndico municipal clausurar esta sesión. El Regidor Sergio Solís Nava. Para solicitar al director de obras publicas le sea ya asignado su lugar, su oficina a la comisión municipal de la SEID, ya que dicha comisión esta atendiendo a la gente en los pasillos de la presidencia municipal y creemos que si ya están terminados los trabajos de rehabilitación de esas oficina que le sea ya asignada así como también con el mobiliario que sea necesario para que funcione esta comisión. El Secretario de Gobierno Municipal.- Le rogaría señor regidor si el día de mañana pudiéramos reunirnos para asignar de una vez el espacio, y también comentarles que estuvieron los integrantes de la comisión de ecología, con un proyecto sumamente interesante y por supuesto en el curso de esta semana también estará dando inicio la operación de este departamento que aprobaron ustedes. El Síndico Municipal.- Bien con el permiso del H. Cabildo y a nombre del señor presidente municipal Ing. Rodolfo Monreal Ávila, me permito declarar



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE
FRESNILLO, ZAC.
2004 – 2007**



Secretaria de Gobierno Municipal

clausurada la sesión ordinaria itinerante del 31 de agosto del 2005, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, gracias y buenas tardes. -----

El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Juan García Páez.